



Universitat de Lleida

GUÍA DOCENTE  
**PSICOLOGÍA DEL CICLO VITAL**

Coordinación: SENAR MORERA, FERNANDO

Año académico 2023-24

## Información general de la asignatura

<b>Denominación</b>	PSICOLOGÍA DEL CICLO VITAL			
<b>Código</b>	102914			
<b>Semestre de impartición</b>	1R Q(SEMESTRE) EVALUACIÓN CONTINUADA			
<b>Carácter</b>	Grado/Máster	Curso	Carácter	Modalidad
	Grado en Psicología	2	OBLIGATORIA	Presencial
<b>Número de créditos de la asignatura (ECTS)</b>	6			
<b>Tipo de actividad, créditos y grupos</b>	<b>Tipo de actividad</b>	PRAULA	TEORIA	
	<b>Número de créditos</b>	1.8	4.2	
	<b>Número de grupos</b>	2	1	
<b>Coordinación</b>	SENAR MORERA, FERNANDO			
<b>Departamento/s</b>	PSICOLOGIA, SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL			
<b>Distribución carga docente entre la clase presencial y el trabajo autónomo del estudiante</b>	CLASE PRESENCIAL 40% TRABAJO AUTÓNOMO ALUMNO 60%			
<b>Información importante sobre tratamiento de datos</b>	Consulte <a href="#">este enlace</a> para obtener más información.			
<b>Idioma/es de impartición</b>	CATALÁN/CASTELLANO			
<b>Distribución de créditos</b>	CRÉDITOS TEÓRICOS 70% CRÉDITOS PRÁCTICOS 30%			

Profesor/a (es/as)	Dirección electrónica\nprofesor/a (es/as)	Créditos impartidos por el profesorado	Horario de tutoría/lugar
SENAR MORERA, FERNANDO	fernando.senar@udl.cat	7,8	

## Objetivos académicos de la asignatura

- Conocer el objeto de estudio de la Psicología del Ciclo vital y su función en la intervención psicológica.
- Saber los factores que influyen en el desarrollo psicológico normativo y diferencial.
- Conocer las teorías del desarrollo.
- Identificar los procesos de desarrollo normativos y la cronología del desarrollo a lo largo del ciclo vital.
- Ser capaz de reconocer los procesos psicológicos del desarrollo humano.
- Saber interpretar y respetar las diferencias individuales de tipo cognitivo, afectivo, social y de personalidad que pueden generarse en las personas a lo largo del ciclo vital.

## Competencias

### Competencias Básicas:

- CB2 Aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3 Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado).

### Competencias Generales:

- CG2 Desarrollar la capacidad para trabajar en equipos multidisciplinares y colaborar de manera eficiente con otros profesionales.
- CG3 Mostrar habilidades para las relaciones interpersonales.
- CG4 Reconocer las diferentes perspectivas teóricas sobre los temas en los que se trabaje, comentar las conclusiones y tomar decisiones.
- CG6 Reflexionar sobre las propias limitaciones de manera autocrítica, contemplando la posibilidad de solicitar colaboraciones interdisciplinares.
- CG7 Actuar con creatividad, cultura de investigación y de comunicación profesional.
- CG9 Reconocer la diversidad y la diferencia como elemento estructural del ser humano, a la vez que se reconozca, comprenda y respete la complejidad cultural de la sociedad actual.
- CG10 Respetar los derechos fundamentales de igualdad entre hombres y mujeres, la promoción de los Derechos Humanos y los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

### Competencias Específicas:

- CE1 Identificar y analizar las características y las necesidades de las personas, grupos y organizaciones, así como de los contextos relevantes para el servicio que se solicita.
- CE7 Proporcionar información a los usuarios y establecer una relación interpersonal adecuada, teniendo en

cuenta los diferentes contextos de relación profesional.

- CE8 Elaborar informes técnicos, orales y escritos, sobre los resultados del proceso de evaluación, de la investigación o de los servicios demandados, respetando el compromiso ético que exige la difusión de conocimiento psicológico.
- CE9 Usar las distintas fuentes documentales en psicología, mostrar un dominio de las estrategias necesarias para acceder a la información y valorar la necesidad de actualización documental.
- CE10 Gestionar, analizar e interpretar datos en los marcos de los conocimientos disciplinarios propios de los diferentes ámbitos de la psicología.
- CE12 Difundir el conocimiento derivado de las revisiones teóricas y de los resultados de la investigación psicológica.

## Competencias Transversales:

- CT1 Adquirir una adecuada comprensión y expresión oral y escrita del catalán y del castellano.
- CT3 Adquirir capacitación en el uso de las nuevas tecnologías y de las tecnologías de la información y la comunicación.
- CT5 Adquirir nociones esenciales del pensamiento científico.

## Contenidos fundamentales de la asignatura

1. Teorías de la Psicología del Desarrollo
2. Periodo prenatal y desarrollo de los 0-2 años
3. Desarrollo infantil de los 2 a los 6 años
4. Desarrollo infantil de los 6 a los 12 años
5. Desarrollo de la adolescencia
6. Desarrollo de la adultez
7. Desarrollo de la vejez

## Ejes metodológicos de la asignatura

La actividad docente de la asignatura está organizada a través de dos grupos:

- Grupo Grande (Teoría): 3 horas por semana (semipresenciales).
  - Miércoles de 20-21h (online)
  - Jueves de 19-21h (aula 0.01P2)

Grupos Medios: 1 hora por semana

- Grupo A: Jueves de 17-18h (aula 0.01P2)
- Grupo B: Jueves de 18-19h (aula -1.01 Transfronterer)

### Funcionamiento del proceso de enseñanza y aprendizaje en el Grupo Grande:

En las sesiones en Grupo Grande se trabajará el contenido teórico correspondiente a cada uno de los siete temas propuestos en el programa. **La asistencia a estas sesiones es muy recomendable** para poder seguir el proceso de aprendizaje de la asignatura.

Cada tema contará con **material y lecturas específicas** que serán de obligada lectura al inicio de cada tema, y que se trabajarán de forma individual y grupal en el contexto del aula.

Estas sesiones se llevarán a cabo a través de diferentes metodologías: clase magistral, seminarios de lecturas, clase inversa, resolución de casos, visionados y análisis de vídeos, debates, entre otros. Será necesaria la

**participación activa y reflexiva** de los estudiantes.

Las **tutorías individuales** serán una herramienta de apoyo al proceso de aprendizaje (serán virtuales a través del espacio de videoconferencia).

En las sesiones virtuales se hará uso de los diferentes recursos que ofrece el *sakai*, especialmente del espacio de **videoconferencia**.

**La asignatura necesita de un estudio continuado a lo largo del semestre para poder alcanzar los objetivos** de aprendizaje planteados.

## Funcionamiento del proceso de enseñanza y aprendizaje al Grupo Medio:

En este espacio se trabajará en la resolución de un reto, que incluirá diferentes actividades para su resolución.

Cada grupo recibirá instrucción sobre la resolución del reto cada semana y el grueso del trabajo se realizará en las horas de trabajo autónomo. Se hará el seguimiento del grupo a través de las sesiones presenciales. **La asistencia en estas sesiones es obligatoria (80%)**, excepto situaciones sanitarias y excepcionales que se puedan derivar de la pandemia del COVID19.

## Plan de desarrollo de la asignatura

SEMANAS	MIÉRCOLES (GG) 20-21h Online (Campus Virtual)	JUEVES (GM) 17-18h grupo A (0.01P2) 18-19h grupo B (-1.01 Transfronterer) PRESENCIAL	JUEVES(GG) 19-21h (0.01P2) PRESENCIAL
1 Tema 1 F. Senar	15 DE SEPTIEMBRE Presentación asignatura	16 DE SEPTIEMBRE Presentación Reto	16 DE SEPTIEMBRE
2 Tema 1 F. Senar	22 DE SEPTIEMBRE	23 DE SEPTIEMBRE clase teórica	23 DE SEPTIEMBRE
3 Tema 1 F. Senar			30 DE SEPTIEMBRE
4 Tema 2 N. Torres	6 DE OCTUBRE	7 DE OCTUBRE Inicio del Reto Actividad 1	7 DE OCTUBRE
5 Tema 2 N. Torres	13 DE OCTUBRE	13 DE OCTUBRE Actividad 1	14 DE OCTUBRE
6 Tema 2/3 N. Torres / F. Senar	20 DE OCTUBRE	21 DE OCTUBRE Actividad 2	21 DE OCTUBRE <i>Entrega actividad 1</i>
7 Tema 3 F. Senar	27 DE OCTUBRE	28 DE OCTUBRE Activitat 2	28 DE OCTUBRE
8 Tema 3/4 F. Senar	3 DE NOVIEMBRE	4 DE NOVIEMBRE Actividad 3	4 DE NOVIEMBRE

9 Tema 4 F. Senar	10 DE NOVIEMBRE	11 DE NOVIEMBRE Actividad 3	11 DE NOVIEMBRE Prueba Parte 1 (T1, 2, 3) <i>Entrega actividad 2</i>
10 Tema 4/5 F. Senar	17 DE NOVIEMBRE	18 DE NOVIEMBRE Actividad 4	18 DE NOVIEMBRE
11 Tema 5 F. Senar	24 DE NOVIEMBRE	25 DE NOVIEMBRE Actividad 4	25 DE NOVIEMBRE <i>Entrega actividad 3</i>
12 Tema 5 F. Senar	1 DE DICIEMBRE	1 DE DICIEMBRE Actividad 5	2 DE DICIEMBRE
13		9 DE DICIEMBRE Actividad 5	9 DE DICIEMBRE <i>Entrega Actividad 4</i>
14 Tema 6 F. Senar	15 DE DICIEMBRE	16 DE DICIEMBRE Actividad 6	16 DE DICIEMBRE
15 Tema 7 F. Senar	22 DE DICIEMBRE		

## CALENDARIO DE FECHAS IMPORTANTES

DATES RELLEVANTS	EVIDÈNCIA D' AVALUACIÓ
9 de Novembre	Prueba- Parte 1- 17h, (0.01P2)
13 de Enero	Prueba-Parte 2- 15h, (3.01P)
13 de Enero	Resolución del Reto- (formato pdf a través del sakai dentro de la actividad correspondiente).
27 de Enero	Prueba de recuperación (3.04S) .

## Sistema de evaluación

### EVALUACIÓN CONTINUA

La evaluación tiene un carácter continuo, por tanto, la asistencia regular a clase y la elaboración y entrega dentro de las fechas establecidas de las tareas que se especifican como evidencias de evaluación de la asignatura son obligatorias para superarla.

Las **evidencias de evaluación** son:

#### **A1. Resolución de un reto.**

**Valor ponderado: 50%** de la nota final

Se trata de un trabajo grupal que se presentará al inicio del curso, y se irá elaborando a lo largo del cuatrimestre a través de las sesiones presenciales de grupo medio y las horas de trabajo autónomo. El objetivo es ir integrando el contenido de cada uno de los temas de la asignatura. El trabajo se concreta en la *guía resolución de un reto* colgada en el campus virtual de la asignatura.

Requisitos:

- Asistencia a las clases presenciales. Es obligatorio asistir para que la evidencia sea evaluada. Si no se llega al 80% de la asistencia, esta evidencia constará como No Presentada.
- Haber colaborado activamente en la resolución con todo el grupo.
- Esta evidencia se aprueba con una nota igual o superior a 25. Se puede recuperar, pero la nota final no será superior a 25.

## A2. Prueba

**Valor ponderado: 50%** de la nota final

Esta prueba se dividirá en dos partes:

- Parte 1.
  - (1) Tipo test sobre contenidos de los temas 1, 2 y 3. **Con un valor ponderado del 25%.**
- Parte 2.
  - (1) Tipo test sobre contenidos de los temas 4, 5, 6 y 7. **Con un valor ponderado del 25%.**

Requisitos:

- Para poder aprobar la asignatura hay una nota media de 25 entre las dos partes.
- Únicamente se contemplará hacer media entre las dos partes cuando la parte no superada obtenga una puntuación mínima de 11.
- A la hora de hacer media entre las dos partes, en el caso de que una de las evidencias no esté superada, se requerirá que la parte que sí esté superada tenga un valor numérico suficiente para que la media entre ambas partes sea 25.
- Si la parte 1 se suspende con una puntuación menor de 11 puntos, deberá realizar la prueba final de todo el temario.

En caso de que los criterios anteriores no se cumplan, **el estudiante tiene opción a recuperar esta evidencia de evaluación en una prueba tipo test que valdrá el 50%** (que incluirá los 7 temas) y que **habrá que superar con una nota igual o superior a 25.**

**! La asignatura está superada con una nota igual o superior a 50 puntos.**

*Es un requisito indispensable la corrección lingüística y formal en las producciones escritas (<http://www.fce.udl.cat/Recursos/guias/guiatreballs.pdf>). En la fundamentación de los trabajos escritos es imprescindible acogerse a fuentes académicas, correctamente citadas de acuerdo con la normativa APA. Estos errores expresivos o la presentación incorrecta repercutirán en la calificación de la materia.*

## **EVALUACIÓN ÚNICA PARA LOS ESTUDIANTES CON TRABAJO ACREDITADO**

Sólo se pueden acoger aquel alumnado que cuente con la aprobación por parte de la comisión pertinente y el permiso para hacer la evaluación única.

Las **evidencias de evaluación** son:

Se recomienda el seguimiento del contenido teórico-práctico a través de las sesiones virtuales y los recursos colgados en *sakai*.

Las **evidencias de evaluación** son:

**Prueba 1:** (1) Tipo test sobre contenidos de los temas 1, 2 y 3. **Con un valor ponderado del 50%.**

**Prueba 2:** (2) Tipo test sobre contenidos de los temas 4, 5, 6 y 7. **Con un valor ponderado del 50%.**

Requisitos:

- Para poder aprobar la asignatura hay una nota media de 50 entre las dos partes.
- Únicamente se contemplará hacer media entre las dos partes cuando la parte no superada obtenga una puntuación mínima de 20.

- A la hora de hacer media entre las dos partes, en el caso de que una de las evidencias no esté superada, se requerirá que la parte que sí esté superada tenga un valor numérico suficiente para que la media entre ambas partes sea 25.
- Si la parte 1 se suspende con una puntuación menor de 20 puntos, deberá realizar la prueba final de todo el temario.

En caso de que los criterios anteriores no se cumplan, **el estudiante tiene opción a recuperar esta evidencia de evaluación en una prueba tipo test** (que incluirá los 7 temas) y que **habrá que superar con una nota igual o superior a 50.**

**! La asignatura está superada con una nota igual o superior a 50 puntos.**

- **Se debe avisar del seguimiento de esta modalidad hasta PENDIENTE**

## **EVALUACIÓN POR LOS ESTUDIANTES QUE VUELVEN A HACER LA ASIGNATURA**

Se recomienda el seguimiento del contenido teórico-práctico a través de las sesiones virtuales y los recursos colgados en *sakai*.

Las **evidencias de evaluación** son:

**Prueba 1:** (1) Tipo test sobre contenidos de los temas 1, 2 y 3. **Con un valor ponderado del 50%.**

**Prueba 2:** (2) Tipo test sobre contenidos de los temas 4, 5, 6 y 7. **Con un valor ponderado del 50%.**

Requisitos:

- Para poder aprobar la asignatura hay una nota media de 50 entre las dos partes.
- Únicamente se contemplará hacer media entre las dos partes cuando la parte no superada obtenga una puntuación mínima de 20.
- A la hora de hacer media entre las dos partes, en el caso de que una de las evidencias no esté superada, se requerirá que la parte que sí esté superada tenga un valor numérico suficiente para que la media entre ambas partes sea 25.
- Si la parte 1 se suspende con una puntuación menor de 20 puntos, deberá realizar la prueba final de todo el temario.

En caso de que los criterios anteriores no se cumplan, **el estudiante tiene opción a recuperar esta evidencia de evaluación en una prueba tipo test** (que incluirá los 7 temas) y que **habrá que superar con una nota igual o superior a 50.**

**! La asignatura está superada con una nota igual o superior a 50 puntos.**

## **EVALUACIÓN POR LOS ESTUDIANTES CON NESE**

*Condición: certificado de discapacidad o de tener alguna dificultad específica de aprendizaje. Venir derivado de la UdLxTothom.*

La profesora de la asignatura incluirá en el desarrollo de esta medidas universales para ayudar al estudiante a acceder al aprendizaje. También podrá modificar el sistema de evaluación y la realización de actividades presenciales y no presenciales, en función de las necesidades educativas de Apoyo Educativo de cada estudiante, siempre consensuado con la comisión de Atención a la Diversidad de la UdL.

## **Bibliografía y recursos de información**

### **BIBLIOGRAFIA RECOMENDADA**

- Berger, K. y Thompson, R. (2016). *Psicología del desarrollo: adultez y vejez*. Panamericana.
- Hansen, B. (2006). *Development in Adulthood*. Perason.



- Marchesi, Á., Palacios, J. y Coll, C. (2017). *Desarrollo psicológico y educación*. Alianza editorial.
- Moreno, A. y Cuevas, I. (2014) *Psicología del desenvolupament II: adolescència, maduresa i vellesa*. Universitat Oberta de Catalunya.
- Papalia, D., Wendkos, S. y Duskin, R. (2010). *Desarrollo humano*. Mc Graw Hill.
- Perinat, A., Miras, M. y Onrubia, J. (2014). *Psicología del desenvolupament I*. Universitat Oberta de Catalunya.
- Perinat, A., Lalueza, J.L. y Sadurní, M. (2007) *Psicología del desarrollo. Un enfoque sistémico*. Universitat Oberta de Catalunya.
- Santrock, J. (2006). *Psicología del desarrollo. El ciclo vital*. Mc. Graw-Hill.
- Santrock, J. (2010). *Adolescence*. Mc. Graw-Hill.

## BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

- Baltes, P., Reese, H. y Nesselroade, J.R. (1981). *Métodos de investigación en psicología evolutiva: Enfoque del ciclo vital*. Morata.
- Berger, K. (2009). *Psicología del desarrollo: adultez y vejez*. Médica-Panamericana.
- Bronfenbrenner, U. (2002). *La ecología del desarrollo humano*. Paidós.
- Clemente, A. (1998). *Psicología del desarrollo adulto*. Narcea.
- Delgado, B. (2008). *Psicología del Desarrollo desde la infancia a la vejez (2 volúmenes)*. McGraw Hill.
- González, A., Fuentes, M., De la Morena, M. y Barajas, C. (1995). *Psicología del Desarrollo: Teoría y Prácticas*. Aljibe.
- González, E. (2000). *Psicología del ciclo vital*. Editorial CCS.
- Hoffman, L., Paris, S. y Hall, E. (1996). *Psicología del Desarrollo hoy*. Volumem 2. McGraw
- Lefrançois, G. (2001) *El ciclo de la vida*. International Thomson Editores.
- Lerner, R. y Steimberg, L. (2009). *Handbook of adolescent psychology*. New Jersey
- Kail, R. y Cavanaugh, J. (2005). *Desarrollo humano: una perspectiva del ciclo vital*. International Thomson Editores.
- Kimmel, D. y Weiner, I. (1998). *La adolescencia: una transición del desarrollo*. Ariel.
- Perinat, A. et al. (2003). *Los adolescentes en el siglo XXI. Un enfoque psicosocial*. Universitat Oberta de Catalunya.
- Rice, F. (1997). *Desarrollo humano. Estudio del ciclo vital*. Prentice Hall.
- Shaffer, D. (2000) *Psicología del Desarrollo: Infancia y adolescencia*. Thomson Ed.
- Schaie, K. y Willis, S. (2003). *Psicología de la edad adulta y la vejez (5ª ed.)*. Pearson-Prentice Hall.
- Triadó, C., Martínez, G. y Villar, F. (2000). *Psicología del desenvolupament: adolescència, maduresa i senectut*. Ed. UB.
- Triadó, C. y Villar, F. (2006). *Psicología de la vejez*. Alianza.